

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LOGOSAPIENZ CIA.LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"

En la ciudad de Quito, D.M., a los veinte y nueve días del mes de marzo del año 2019, a las dieciséis horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Guanguiltagua N38-101 y Eloy Alfaro, se reúnen los socios de la compañía LOGOSAPIENZ Cia. Ltda. En Liquidación: señor **ALFREDO SIMON SÁENZ SALAS** propietario de 2 participaciones y el señor **JUAN CARLOS SÁENZ DIAZ** propietario de 398 participaciones, los mismos que representan el 100% del Capital Social, los socios de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la Junta su titular el señor Alfredo Simón Sáenz Salas, actúa como Secretario el señor Gerente General Juan Carlos Sáenz Díaz.

Por medio de Secretaría se comprueba el quórum respectivo, esto es el 100% del capital social, por consiguiente se pone a consideración de los socios el orden del día a tratarse:

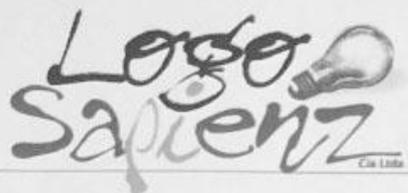
- 1. Conocimiento y Aprobación Informe de Gerente General por el ejercicio económico 2018**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, y destino de Utilidades.**

1. Conocimiento y Aprobación Informe de Gerente General por el ejercicio económico 2018

El señor Juan Carlos Sáenz Díaz toma la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Gerente General por el ejercicio fiscal del año 2018, expresando que lo vertido en dicho documento corresponde a la situación económica y societaria de su administrada; luego de las revisiones del caso, y análisis de rigor, el señor Alfredo Simón Sáenz Salas manifiesta su conformidad con el documento presentado, señalando adicionalmente que cumple con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para presentación de informes de administradores, por lo cual mociona a esta junta su aprobación; tomada la votación el informe es aprobado por unanimidad, aclarando que el Gerente General no vota, al corresponder los temas tratados a su gestión.

2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, y destino de Utilidades.

El señor Alfredo Simón Sáenz Salas solicita que se proceda a informar sobre el contenido y alcance de los Estados Financieros de LA COMPAÑÍA LOGOSAPIENZ CIA. LTDA EN LIQUIDACIÓN, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; información que es proporcionada y explicada por la señora Contadora de la empresa, una vez leído y revisados los Estados Financieros, esto es el Balance General, Estados de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, el señor Alfredo Simón Sáenz Salas mociona que se los apruebe, además mociona que las utilidades líquidas y a disposición de los socios una vez realizadas las deducciones de ley, como son la Reserva legal y pago de impuesto a la renta, se las mantenga como utilidades acumuladas o no distribuidas, puesta la moción a conocimiento de la Junta y tomada la correspondiente votación, los estados financieros se los aprueba por unanimidad, así como también la distribución de utilidades mocionada, aclarando que el Gerente General no vota en la aprobación de los estados financieros, al corresponder los temas tratados a su gestión.



Sin haber otro punto que tratar la Presidencia declara finalizada la reunión y se concede un receso de veinte minutos para la elaboración del acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad por todos los presentes, siendo las 17:30hs se levanta la sesión, para constancia de lo aprobado firman los socios.

ALFREDO SIMON SÁENZ SALAS

PRESIDENTE DE LA JUNTA

JUAN CARLOS SÁENZ DÍAZ

SECRETARIO